



Guía Reporte de Actos y Condiciones Inseguras y Auto Reporte de Condiciones en salud

Proceso Gestión del Talento Humano

Versión 1
Junio de 2023

Versión	Fecha de versión (aaaa-mm-dd)	Descripción del cambio
1	2023-06-26	Creación de la Guía y Formato de reporte de actos y condiciones inseguras y auto reporte de condiciones en salud de acuerdo con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015.

Contenido

Contenido	2
1. Objetivo	3
2. Alcance.....	3
3. Normatividad	3
4. Glosario	3
5. Condiciones generales	4
6. Descripción de la actividad	5
7. Anexo	9

1. Objetivo

Establecer una guía que permita estandarizar las actividades para el reporte y seguimiento de actos y condiciones inseguras y auto reporte de condiciones de salud de los funcionarios y contratistas de Función Pública.

2. Alcance

Inicia identificando la situación a reportar y finaliza efectuando seguimiento a los planes de acción generados de los reportes para cada caso.

3. Normatividad

Tipo	Número	Título	Fecha
Decreto	1072	Decreto único reglamentario del sector trabajo	2015

4. Glosario

Acto inseguro: Se refieren a todas las acciones y decisiones humanas, que pueden causar una situación insegura o incidente, con consecuencias para el trabajador, la producción, el medio ambiente y otras personas. También el comportamiento inseguro incluye la falta de acciones para informar o corregir condiciones inseguras.

Auto reporte de condiciones de trabajo y salud: Proceso mediante el cual funcionario o contratista reporta por escrito al empleador o contratante las condiciones adversas de seguridad y salud que identifica en su lugar de trabajo (Decreto 1072 de 2015).

Condición insegura: Circunstancias del medio o entorno laboral que podrían dar origen a la ocurrencia de un incidente (GTC 045).

Controles: Estrategia orientada a disminuir la probabilidad de materialización del riesgo asegurando la continuidad de los procesos.

COPASST: Comité Paritario en Seguridad y Salud en el Trabajo, organismo de promoción y vigilancia de las normas y reglamentos de Seguridad y Salud en el Trabajo dentro de la empresa.

Control operacional:

Operaciones y actividades asociadas con los peligros identificados, donde la implementación de los controles es necesaria para gestionar los riesgos de seguridad y salud ocupacional (OHSAS 18001:2007).

Peligro:

Fuente, situación o acto con un potencial de causar daño en la salud de trabajadores, en los equipos o en las instalaciones (Decreto 1072 de 2015).

Riesgo: Combinación de probabilidad de que ocurran una o más exposiciones o eventos peligrosos y la severidad del daño que puede ser causada por estos (Decreto 1072 de 2015).

Seguridad y salud en el trabajo (SST): Es la disciplina que trata de la prevención de las lesiones y enfermedades causadas por las condiciones de trabajo, y de la protección y promoción de la salud de los trabajadores. Tiene por objeto mejorar las condiciones y el medio ambiente de trabajo, así como la salud en el trabajo, que conlleva la promoción y el mantenimiento del bienestar físico, mental y social de los trabajadores en todas las ocupaciones. (Decreto 1072 de 2015).

5. Condiciones generales

1. Responsabilidades

Responsable de SST:

Procurar el cuidado integral de la salud de los trabajadores y de los ambientes de trabajo.

Realizar seguimiento de los planes de acción generados de los reportes de actos y condiciones inseguras.

Realizar seguimiento a los casos de condiciones en salud reportados. Garantizar la divulgación de esta guía para el diligenciamiento del formato de reporte de actos y condiciones inseguras y auto reporte de condiciones en salud, el cual, cada jefe de área confirma su entendimiento y se compromete a velar para que el personal a su cargo haga el reporte de las condiciones y actos inseguros y condiciones en salud quedando como un compromiso para facilitar y apoyar la implementación del SG SST.

COPASST: Estudiar y considerar las sugerencias que presenten los trabajadores en materia de seguridad y salud en el trabajo.

Funcionarios: Informar las situaciones de riesgo que se presenten y manifestar sus sugerencias para el mejoramiento de las condiciones de SST.

Cumplir con las normas de Seguridad y Salud en el trabajo y con los reglamentos e instrucciones estipulados por el DAFP.

Dirección: Asignar los recursos necesarios para la gestión de planes de acción generados de la identificación de actos y condiciones inseguras.

6. Descripción de las actividades:

N°	Actividad	Descripción	Responsable	Registro
1	Identificar la situación a reportar.	Se debe tener en cuenta que cualquier funcionario, contratista o subcontratista del DAFP podrá tener acceso al formato de reporte de actos y condiciones inseguras y auto reporte de condiciones en salud, el cual se debe dar a conocer al momento de realizar la inducción antes del inicio de labores, y así evidenciar las condiciones adversas de seguridad y salud que identifica en su lugar de trabajo.	Servidor Contratistas	Formato de reporte de actos y condiciones inseguras y auto reporte de condiciones en salud

N°	Actividad	Descripción	Responsable	Registro
		<p>Inicialmente se debe determinar qué tipo de reporte quiere realizar el empleado así:</p> <ol style="list-style-type: none"> 2. Reporte de actos inseguros: Identificación de situaciones peligrosas relacionadas con la persona. 3. Reporte de condiciones inseguras: Identificación de situaciones peligrosas relacionadas con la persona. 4. Auto reporte de condiciones de salud: Informar formalmente a la empresa acerca de una sintomatología. <p>Posteriormente se debe realizar una descripción detallada del reporte.</p>		
2	Reportar Actos y Condiciones Inseguras	<p>El Servidor deberá identificar el acto o condición insegura dentro de las siguientes categorías.</p> <ol style="list-style-type: none"> 5. Omisión del uso de protección personal disponible. 6. Manejo de emergencias / contingencias. 7. Señalización 8. Condiciones ambientales 9. Manipulación de cargas. 10. Equipos y herramientas. 11. Seguridad vial. 12. Condiciones de orden y aseo. 	Servidor Contratistas	Formato de reporte de actos y condiciones inseguras y auto reporte de condiciones en salud

N°	Actividad	Descripción	Responsable	Registro
3	Reportar Condiciones de Salud	<p>Este auto reporte se utiliza para informar formalmente a la entidad acerca de una sintomatología y así la entidad esté enterada de esta situación.</p> <p>Para este fin es importante que la entidad conozca la siguiente información:</p> <p>13. ¿Presenta una sintomatología específica?: No es necesario nombrar el diagnostico específico, sin embargo, si debió ser identificado por un médico.</p> <p>14. Cual sistema se encuentra afectado por su sintomatología, el cual puede ser:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Nervioso - Cardiovascular - Osteomuscular - Digestivo - Sensorial - Respiratorio - Psicosocial <p>15. Con que periodicidad presenta la sintomatología: Constantemente, a diario, intermitente en la semana o mensualmente. Una periodicidad mayor no se considera un diagnostico relevante en los procesos de seguridad y salud en el trabajo.</p>	<p>Servidor</p> <p>Contratistas</p>	<p>Formato de reporte de actos y condiciones inseguras y auto reporte de condiciones en salud</p>

N°	Actividad	Descripción	Responsable	Registro
		<p>16. ¿Cree que su sintomatología puede afectar sus actividades laborales diarias?, esto implica no poder realizar una actividad específica o realizarla, pero con mayor esfuerzo o tiempo.</p> <p>17. ¿Ha consultado a su EPS por esta sintomatología?, es importante que si cuenta con una sintomatología constante se haya informado a la EPS respectiva para iniciar el tratamiento lo más pronto posible.</p> <p>18. ¿Su EPS lo ha remitido al área de medicina laboral?, de ser así es importante informar a la empresa si se encuentra en un proceso de calificación de origen de enfermedad.</p>		
4	Realizar análisis y seguimiento	Cada uno de los reportes será entregado al Grupo de Gestión Humana, quien a través del responsable del SST realizará el análisis y seguimiento de los planes de acción generados de los reportes para cada caso.	Responsable SST	

7. Anexo

Formato de reporte de actos y condiciones inseguras y auto reporte de condiciones en salud.

Reporte de actos y condiciones inseguras y auto reporte de condiciones en salud

Versión 1
Proceso Gestión del Talento Humano
Junio de 2023